

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN SALA CIVIL – FAMILIA

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19698 31 84 002 2022 00082 01
Proceso: DECLARATIVO - UNIÓN MARITAL DE HECHO
Demandante: LIDA GRACIELA GIL TROCHEZ¹
Demandado: NORMA CONSTANZA VASQUEZ GIL – EDWIN ARCADIO VASQUEZ GIL – EVELYN ADRIANA VASQUEZ GIL² - ARCADIO VASQUEZ MAZORRA – ARLES HUMBERTO VASQUEZ MAZORRA – MIRIAM LUCIA VASQUEZ MAZORRA³ – ARVEY VASQUEZ MAZORRA⁴ - HEREDEROS INDETERMINADOS DE ARCADIO VASQUEZ VALENCIA⁵
Asunto: Prórroga inciso 5 art. 121 del C.G.P.

Popayán, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible emitir sentencia de segundo grado en el asunto de la referencia, en razón al número de procesos que se encuentran en turno y que anteceden al presente, a más de las acciones constitucionales, de conformidad con la facultad prevista en el **inciso 5º del artículo 121 del C.G.P**; se procederá a prorrogar el término para resolver la instancia por seis (6) meses más.

En consecuencia, **SE DISPONE:**

PRIMERO: Prorrogar el término para proferir sentencia de segunda instancia por seis (06) meses más, lapso dentro del cual se procederá de conformidad.

SEGUNDO: Ejecutoriado el presente auto, vuelvan las diligencias al Despacho para lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase,

¹ Por conducto de apoderado: Dr. LUIS EDUARDO FORERO ZEA – Correo electrónico: luiszea99u@gmail.com – lex-adeconsultores@hotmail.com – Celular: 3182657746. La demandante: lidagracielaagiltrochez@gmail.com

² NORMA CONSTANZA VASQUEZ GIL – EDWIN ARCADIO VASQUEZ GIL – EVELYN ADRIANA VASQUEZ GIL: Dr. LUIS MIGUEL CARREJO LINCE - Correo electrónico: lex-adeconsultores@hotmail.com – luis_carrejo@hotmail.com – Celular: 313 629 8112

³ ARCADIO VASQUEZ MAZORRA – ARLES HUMBERTO VASQUEZ MAZORRA – MIRIAM LUCIA VASQUEZ MAZORRA: Dr. CESAR AUGUSTO MEJIA MEJIA – Correo electrónico: Grupojuridicomejia@hotmail.com – Celular: 313 629 8112

⁴ Por conducto de apoderado: Dr. LUIS MIGUEL CARREJO LINCE - Correo electrónico: lex-adeconsultores@hotmail.com – luis_carrejo@hotmail.com

⁵ Surtido en debida forma el emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas, se designó como Curador Ad-litem: Dr. EDGAR ALFONSO FERNANDEZ SARRIA – Correo electrónico: edalfesa6051@hotmail.com – Celular: 317 810 3002 – 312 821 4518



DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA

En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto anterior,
Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ
SECRETARIA